



CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

Responsable: LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGUÍA.

Horario y Oficina: DE 8:00 AM A 5:00 PM, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AVE. MORONES PRIETO Y BARBADILLO S/N, GUADALUPE, CENTRO.

Medios de Contacto: 8007-6500, 8030-6000 EXT. 2014, CORREO: finanzas@guadalupe.gob.mx.

Estimado Ciudadano.-

Por medio de la presente, establecemos con usted un compromiso de calidad en la atención así como en los trámites y servicios que ofrece **SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL** del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Dirigido a: Ciudadanas, ciudadanos y empresas con interés de realizar un trámite o servicio ofertado por la Administración Pública Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

Misión: La misión de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL** por instrucciones de la Lic. María Cristina Díaz Salazar, Alcaldesa de Guadalupe, es transmitir un gobierno sensible y cercano a los ciudadanos, por lo cual tenemos entre nuestros objetivos **brindar trámites y servicios de calidad.**

Compromisos de Servicio: En SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL del Municipio de Guadalupe, Nuevo León tenemos el compromiso de realizar los procesos de los trámites y servicios con eficiencia, equidad, honestidad, transparencia, profesionalismo y respeto.

Quejas: Las quejas relacionadas con el proceso de un trámite y/o servicio se realizan por medio de una Protesta Ciudadana, la cual puede realizarse de manera presencial o digital. La información proporcionada por los ciudadanos será protegida de acuerdo al **Aviso de Privacidad***, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables.

- a) Presencial: Hidalgo #302, Colonia Centro, Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
- b) Virtual: A través del Portal Electrónico del Municipio en el apartado de Mejora Regulatoria, Protesta Ciudadana.

La presente Carta Compromiso se encontrará a la vista dentro de las instalaciones de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL así como en el Portal Electrónico del Municipio. En nombre de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL firma de conformidad con la presente Carta Compromiso en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León en fecha 05/07/2022.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGUÍA SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

*Aviso de Privacidad: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados en el Sistema de Datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 91 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables, así como los artículos 3, fracción II, XXXVII, 22, 23 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. Dichos datos se recaban con fundamento en las citadas Leyes y con el consentimiento del ciudadano, por lo que únicamente serán utilizados para los trámites y servicios correspondientes. La Unidad Administrativa responsable de la Protección de Datos Personales es la Unidad de Transparencia y Modernización adscrita a la Secretaría de la Función Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León y el interesado podrá ejercerlos derechos (ARCO) de acceso, rectificación, corrección, oposición y cancelación de sus datos en la siguiente dirección: Calle Guerrero, No.107-A, Colonia Centro, Guadalupe, Nuevo León.